



ESCUDO SEGUROS S.A. en adelante ("El Asegurador") bajo las Condiciones Generales y Particulares de la presente póliza, las que han sido convenidas de buena fe y de conformidad con la solicitud de seguros presentada por:

Asegurado:	DIEGO EDUARDO GONZALEZ	Asegurado N°:	7.208.326
Domicilio:	SALTA - N° 1.331 - Piso -º 2	Sección:	Automotores
C.P.:	1846	Póliza:	8.755.677
Localidad:	ADROGUE	Endoso:	0
Provincia:	Buenos Aires	Operación:	Renovación
Cond. de IVA:	Consumidor Final	Fecha de Emisión:	30/11/2020
CUIT / Doc. N°:	23-25362091-9	Lugar:	C.A.B.A.
		Vigencia:	01/12/2020 - 01/04/2021
		Periodo Facturado:	01/12/2020 - 01/04/2021
		Moneda:	Pesos

En adelante ("El Asegurado") el que se declara parte integrante de este contrato, asegura contra los riesgos y/o bienes que se detallan a continuación.

OBJETO DEL SEGURO:

Tipo de vehiculo:	Automovil Nacional	Marca:	PEUGEOT
Tipo de carrocería:	Sedan	Modelo:	PARTNER PATA. 1.9 D DH /
Uso:	Particular	Año:	1999
Patente N°:	CSU046	Motor N°:	10CUZ80001271
Chasis N°:	8AE5BD9BDX5342034		

SUMAS ASEGURADAS:

Casco del Vehículo:	445.000,00
Accesorios:	
Clausula de Ajuste:	Clausula del 20%

COBERTURA: B

Accesorios:

Forman parte de esta póliza los anexos, Condiciones Generales y Particulares y las Clausulas siguientes, quedando nulas las no mencionadas.

CLAUSULAS:

CG-RC 01.1, CG-RC 01.2, CG-RC 02.1, CG-RC 03.1, CG-RC 03.2, CG-RC 04.1, CG-RC 05.1, CG-DA 01.1, CG-DA 02.1, CG-DA 04.2, CG-IN 01.1, CG-IN 02.1, CG-IN 04.2, CG-RH 01.1, CG-RH 02.1, CG-RH 04.2, CG-CO 03.1, CG-CO 04.1, CG-CO 05.1, CG-CO 06.1, CG-CO 06.2, CG-CO 07.1, CG-CO 08.1, CG-CO 09.1, CG-CO 10.1, CG-CO 11.1, CG-CO 12.1, CG-CO 13.1, CG-CO 14.1, CG-CO 15.1, CG-CO 16.1, CG-CO 17.1, CG-CO 18.1, CA-RC 02.1, CA-RC 05.1, CA-RC 05.2, CA-CO 01.1, CA-CO 06.1, CA-CO 14.1, CA-CO 15.1, CO-EX 02.1, SO-RC 05.1,

R.C por acontecimiento: \$ 10.000.000 R.39.927/16 SSN
Incluye Seguro Obligatorio de Responsabilidad Civil, Resolución N° 39.927/16 SSN

Plan de Pago		Forma de pago: Efectivo			
Vencimiento	Importe	Vencimiento	Importe		
01/12/2020	2.266,00			PRIMA	7.202,82
01/01/2021	2.267,00			Rec. Financiero	86,43
01/02/2021	2.267,00			SUB-TOTAL	7.289,25
01/03/2021	2.267,83			I.V.A	1.530,74
				I.V.A Percepción	0,00
				Percepción IIBB	0,00
				Otros impuestos	247,84
Productor / Organizador				PREMIO	9.067,83
76385 - JUNG NESTOR DANIEL - 3734				TOTAL A PAGAR	9.067,83
76385 - JUNG NESTOR DANIEL - 9558					

"La entidad aseguradora dispone de un Servicio de Atención al Asegurado que atenderá las consultas y reclamos que presenten los tomadores de seguros, asegurados, beneficiarios y/o derechohabientes. El Servicio de Atención al Asegurado está integrado por:

RESPONSABLE: Bechara Maria Ivana. | Te.: 5297-3200 Int. 102

SUPLENTES: Maria Eugenia Jarulakis. | Te.: 5297-3200 Int. 159

En caso de que el reclamo no haya sido resuelto o haya sido desestimado, total o parcialmente, o que haya sido denegada su admisión, podrá comunicarse con la Superintendencia de Seguros de la Nación por teléfono al 0800-666-8400, correo electrónico a denuncias@ssn.gov.ar o formulario web a través de www.argentina.gov.ar/ssn".

ESCUDO SEGUROS S.A. en adelante ("El Asegurador") bajo las Condiciones Generales y Particulares de la presente póliza, las que han sido convenidas de buena fe y de conformidad con la solicitud de seguros presentada por:

Asegurado: DIEGO EDUARDO GONZALEZ **Asegurado N°:** 7.208.326
Domicilio: SALTA - N° 1.331 - Piso -º 2 **Sección:** Automotores
C.P.: 1846 **Localidad:** ADROGUE **Póliza:** 8.755.677
Provincia: Buenos Aires **Endoso:** 0
Cond. de IVA: Consumidor Final **Operación:** Renovación
CUIT / Doc. N°: 23-25362091-9 **Fecha de Emisión:** 30/11/2020

Lugar: C.A.B.A.
Vigencia: 01/12/2020 - 01/04/2021
Período Facturado: 01/12/2020 - 01/04/2021
Moneda: Pesos

En adelante ("El Asegurado") el que se declara parte integrante de este contrato, asegura contra los riesgos y/o bienes que se detallan a continuación.

OBJETO DEL SEGURO:

Tipo de vehículo: Automovil Nacional **Marca:** PEUGEOT
Tipo de carrocería: Sedan **Modelo:** PARTNER PATA. 1.9 D DH /
Uso: Particular **Año:** 1999
Patente N°: CSU046 **Motor N°:** 10CUZ80001271
Chasis N°: 8AE5BD9BDX5342034

SUMAS ASEGURADAS:

Casco del Vehículo: 445.000,00
Accesorios:
Clausula de Ajuste: Clausula del 20%

Cuando el texto de la póliza difiera del contenido de la propuesta, la diferencia se considerará aprobada por el asegurado si no reclama dentro de un mes de haber recibido la póliza.

El vehículo asegurado deberá contar con el respectivo grabado indeleble del dominio en determinadas partes de la carrocería conforme lo disponga la normativa de aquellas jurisdicciones en las que el mismo es obligatorio.

La Red Federal de Asistencia a Víctimas y Familiares de Víctimas de Siniestros Viales brinda asesoramiento legal, psicológico, social y de rehabilitación en la post emergencia vial a nivel nacional. Usted puede comunicarse a la línea telefónica única y gratuita 0800-122-7464 de lunes a viernes de 8 a 20 hs. Correo electrónico: oav@seguridadvial.gob.ar.

Esta póliza ha sido aprobada por la Superintendencia de Seguros de la Nación.
Resolución/Proveído: 38708



Walter Arneson (Presidente)

ESCUDO SEGUROS S.A.
Corrientes 330 4 Piso - C1043AAQ - C.A.B.A.
Tel: 4394-9494 - www.escudoseguros.com.ar

La presente póliza se suscribe mediante firma facsimilar conforme lo previsto en el punto 7.9 del Reglamento General de la Actividad Aseguradora.

SECCIÓN	PÓLIZA N°	ENDOSO N°	VIGENCIA	
3 - Automotores	8.755.677	0	Desde las 12 hs. 01/12/2020	Hasta las 12 hs. 01/04/2021

ITEM NRO: 1

COBERTURAS

COBERTURA	FRANQUICIA	LIMITE
Respo. Civil Por Lesiones a 3eros Transportados		\$ 10.000.000
-Respo. Civil Por Lesiones a 3eros No Transportado		\$ 10.000.000
-Responsabilidad Civil Por Daños a Cosas		\$ 10.000.000
Robo o Hurto Total		\$ 445.000,00
Incendio Total		\$ 445.000,00
Daño Total		\$ 445.000,00

SERVICIOS

SERVICIO	LIMITE
Servicio de Grúa	100 km Lineales de traslado 200 km totales ida + vuelta
Asist. al Viajero en Argentina	La cobertura incluye asistencia al viajero en Argentina h:
Servicio de Grúa: Carencia	Carencia 24 hs y servicio solo válido para los asegurados
Cantidad de Servicios de Grúa - Póliza Anual	6 servicios - Carencia entre servicios 30 días
Cantidad de Servicios de Grúa - Póliza Semestral	3 servicios - Carencia entre servicios 30 días
Cantidad de Servicios de Grúa - Póliza Cuatrimestral	2 servicios - Carencia entre servicios 30 días

PEUGEOT PARTNER PATA. 1.9 D 1999 - CSU046

ADVERTENCIAS AL ASEGURADO

CA-RC 05.1 - Limitación de la Cob. de Resp. Civil Hacia Terc. Transp. y No Transp. de Vehí. Auto. en Aeropuer

CA-RC 05.01: La responsabilidad civil queda limitada a la cobertura del seguro obligatorio de responsabilidad civil (SORC)

CA-RC 05.2 - Limitación de la Cober de Resp Civil Hacia Terc Transp y no Transp de Veh. Auto que Ing a campo petr

CA-RC 05.02: La responsabilidad civil queda limitada a la cobertura del seguro obligatorio de responsabilidad civil (SORC)

CA-CO 01.1 - Titularidad del dominio

"Advertencia al asegurado: La cobertura de casco (Daños, Incendio, Robo o Hurto) del vehículo no se hará efectiva si el vehículo no se encuentra registrado a nombre del asegurado, hasta tanto se acredite la transferencia registral a su favor o se obtenga expresa conformidad del titular del dominio del vehículo asegurado, manifestada ante escribano público, para que perciba la indemnización el asegurado."

CA-CO 15.1 - Servicio de Remolques

"Advertencia al asegurado: La Asistencia se halla integrada por los servicios de a) Operaciones Mecánicas de Emergencia: que puedan ser realizadas en la vía pública, a fin de permitir la continuidad del viaje del vehículo (los repuestos y otros elementos que se proporcionen son a cargo del solicitante y deben ser pagados al momento de ser asistido) y Servicio de remolque: hasta el taller más cercano con infraestructura necesaria para reparar el tipo de avería en tanto el taller esté ubicado dentro del radio de kilómetros indicado en la Cláusula CA-CO 15.1 Servicio de Remolques o el solicitante abone la diferencia en kilómetros al pre cio que cada asegurado acuerde con la prestadora, en caso de no poder solucionar el inconveniente. Los costos correspondientes a peajes serán a cargo del solicitante. En cualquiera de sus modalidades, se otorgan un total de servicios de Asistencia anuales y mensuales ambos indicados en el frente de póliza sin cargo(dicho plazo se empezará a contar desde el inicio de la vigencia de la Póliza en cuestión). Una vez superada la cantidad de servicios anuales del punto anterior, los costos de la Asistencia serán a car- go del solicitante no existiendo responsabilidad alguna por parte de la aseguradora en determinación del mismo. De ser necesario el remolque del vehículo, no podrá viajar en su habitáculo persona alguna durante el traslado. Asimismo será necesario

ANEXO DE FRENTE DE POLIZA

SECCIÓN	PÓLIZA N°	ENDOSO N°	VIGENCIA	
3 - Automotores	8.755.677	0	Desde las 12 hs. 01/12/2020	Hasta las 12 hs. 01/04/2021

que acompañe el servicio al menos una persona responsable y no mas de la cantidad que permita el límite de ocupantes establecido por las normas del fabricante del vehículo con el que se realice el traslado."

CO-EX 02.1 - Seguro de Responsabilidad del Propietario y/o Conductor de Vehículos Terrestre (Auto de

"NOTA: Dicho certificado deberá ser de 21 cm. con hasta DIEZ (10%) de error permisible (mitad de hoja de papel formato A4). También podrá encontrarse disponible por medios electrónicos a efectos de comprobar la contratación del seguro. El comprobante deberá encontrarse redactado en ambos idiomas y conforme el modelo adjunto."

SO-RC 05.1 - PÓLIZA BÁSICA DEL SEGURO OBLIGATORIO DE RESPONSABILIDAD CIVIL, ARTÍCULO 68 DE LA LEY N° 24.4



ESCUDO SEGUROS
SOCIEDAD ANONIMA

Factura

ESCUDO SEGUROS S.A.

Corrientes 330 Piso 4°

(1043) C.A.B.A.

Responsable Inscripto

Tel: 4394-9494

CUIT N°: 30-50005970-9

Ingresos Brutos N°: 121-135000-0

B

Fecha: 30/11/2020

Sr (es): **DIEGO EDUARDO - GONZALEZ**

Código: 7208326

SALTA 1.331 Piso -º 2

ADROGUE

C.P: 1846

Buenos Aires

IVA: Consumidor Final

CUIT N°: 23-25362091-9

El saldo impago a la fecha de vencimiento devengará interés punitivo según tasa del BNA para descubierto de cuenta corriente.

Sección : **3 - Automotores**

Póliza : **8.755.677**

Endoso : 0

Tipo de Movimiento : **Renovación PÓLIZA N° 8.511.604**

Suma Asegurada : **\$ 445.000,00**

Vigencia Facturada : **01/12/2020 - 01/04/2021**

Tipo de Cambio : 1,00

Se debitarán las cuotas de:

Cuota	Fecha Vto.	Premio	Prima:	
1	01/12/2020	\$ 2.266,00		\$ 7.202,82
2	01/01/2021	\$ 2.267,00	Servicios Sociales:	\$ 36,45
3	01/02/2021	\$ 2.267,00	Tasa SSN:	\$ 43,74
4	01/03/2021	\$ 2.267,83	Impuestos Internos:	\$ 7,29
			Adicional Financiero:	\$ 86,43
			IVA:	\$ 1.530,74
			Sellados Buenos Aires:	\$ 87,47
			Seguridad Vial:	\$ 72,89
			Premio:	\$ 9.067,83
			Premio en Pesos:	\$ 9.067,83

Productor: JUNG NESTOR DANIEL

Vencido el plazo indicado se renovará automáticamente la facturación, hasta que obre en poder de esta Compañía una constancia oficial del Asegurado comunicando la cesación del riesgo, o bien la devolución de la póliza respectiva.

Sr. Cliente: Solicitamos emitir cheque a la orden de: "ESCUDO SEGUROS S.A. - NO A LA ORDEN"

CERTIFICADO DE APOLICE DE SEGURO DE RESPONSABILIDAD CIVIL DO PROPIETARIO E/OU CONDUTOR DE VEICULO DE PASSEIO OU DE ALUGEL NAO MATRICULADOS O PAIS DE INGRESSO EM VIAGEM INTERNACIONAL. DANOS CAUSADOS A PESSOAS OU OBJETOS NAO TRANSPORTADOS.

CERTIFICADO DE POLIZA UNICA DE SEGURO DE RESPONSABILIDAD CIVIL DEL PROPIETARIO Y/O CONDUCTOR DE VEHICULOS DE PASEO O DE ALQUILER NO MATRICULADOS EN EL PAIS DE INGRESO EN VIAJE INTERNACIONAL. DAÑOS CAUSADOS A PERSONAS O COSAS NO TRANSPORTADAS.

Seguradora - Aseguradora
ESCUDO SEGUROS S.A.

País - País
ARGENTINA

Segurado - Asegurado
DIEGO EDUARDO GONZALEZ

Apolice Nro. - Póliza Nro.
8.755.677

Endereco - Domicilio
SALTA 1331 PISO -º 2 ADROGUE

DESDE 01/12/2020 AL 01/04/2021

Marca Modelo Ano - Marca Modelo Año
PEUGEOT PARTNER PATA. 1.9 D DH AA - 1999

Chasis
8AE5BD9BDX5342034

Placa - Matrícula
CSU046

Certifica que o veiculo cujos dados enumeram-se anteriormente está amparado no risco de responsabilidad civil, segundo os valores e condções estabelecidas na Resolucao do Grupo Mercado comun para os paises integrantes do Mercosul.

Certifica que el vehículo cuyos datos se detallan anteriormente se encuentra amparado en el riesgo de responsabilidad civil conforme a los montos y condiciones establecidas en la Resolución del Grupo Mercado Común a los paises integrantes del Mercosur.

Esta cobertura comprende os seguintes países:
 Esta cobertura comprende los siguientes países:

Assinatura e carimbo da Seguradora
 Firma y Sello de la Aseguradora

URUGUAY - BRASIL - PARAGUAY - CHILE - BOLIVIA

Cidade - Ciudad
C.A.B.A.

Data - Fecha
15/12/2020



Presidente **WALTER ARNESON**

IMPORTANCIAS SEGURADAS E LIMITES DE RESPONSABILIDADE POR VEICULO E EVENTO. SUMAS ASEGURADAS Y LIMITES MAXIMOS DE RESPONSABILIDAD POR VEHICULO Y EVENTO. DANOS A TERCEROS NAO TRANSPORTADOS / DAÑOS A TERCEROS NO TRANSPORTADOS,
MUERTE E/ OU DAÑOS PESSOASI - MUERTE Y/O DAÑOS PERSONALES:
 POR PESSOA / POR PERSONA U\$S 40.000 LIMITE MAXIMO POR EVENTO U\$S 200.000
DAÑOS MATERIALES - DAÑOS MATERIALES:
 POR TERCEIRO / POR TERCERO U\$S 20.000 LIMITE MAXIMO POR EVENTO U\$S 40.000

BRASIL	PARAGUAY	URUGUAY	CHILE	BOLIVIA
AGF SEGUROS S.A. FLAVIO PINHEIRO NETO & ADVOGADOS 47 3288 7355 / 47 99102 8451/ 47 8412 8451	EL COMERCIO PARAGUAYO S.A. (+595 21) 492324 INT. 1077	MAPFRE URUGUAY SEGUROS S.A. CRISTIAN SOUZA RUFF ABOGADOS 00598 20908 3537	HANNA & CO.LTD.	FORTALEZA SEGUROS Y REASEGUROS S.A. (5913)3487273-3497675
RUA CORONEL VIDAL RAMOS 01, SALAS 505/506 Jardin Blumenau, Blumenau/SC CEP 89010-330 BRASIL	ALBERDI 453 ASUNCIÓN, PARAGUAY.	JUNCAL 1408 ESCRITORIO 503 MONTEVIDEO, R.O. URUGUAY	AGUSTINA 1357 OF. 75 SANTIAGO DE CHILE CHILE	AV. VIRGEN DE COTOCA 2080 SANTA CRUZ DE LA SIERRA BOLIVIA.

ESTA ES SU TARJETA DE SEGURO OBLIGATORIO

Asegurado : **DIEGO EDUARDO GONZALEZ**
 Póliza : **8.755.677** Cobertura : **B**
 Vigencia: **01/12/2020** al **01/04/2021**
 Marca : **PEUGEOT PARTNER PATA. 1.9 D DH AA**
 Tipo : **Automovil Nacional** Dominio : **CSU046**
 Uso : **Particular**
 Nº Motor : **10CUZ80001271** Chasis : **8AE5BD9BDX534203**

ESCUDO ASISTENCIA
0810-122-2022 / 0810-444-3728

SEGURO OBLIGATORIO AUTOMOTOR CONFORME DECRETO 1716/08
(Reglamentario de la Ley Nacional de Transito y Seguridad Vial Nº 26363)

Nota: La posesión de este comprobante obligatorio será prueba suficiente de la vigencia del seguro obligatorio de automotores exigido por el artículo 68 de la Ley Nº 24.449. Conforme el artículo 2º de la Disposición Nº 70/2009 de la AGENCIA NACIONAL DE SEGURIDAD VIAL, la falta de portación del recibo de pago de prima del seguro obligatorio por parte del conductor del vehículo, no podrá ser aducida por la Autoridad de Constatación para determinar el incumplimiento de los requisitos para la circulación.

ESCUDOS SEGUROS S.A.
 AV. CORRIENTES 316 4 PISO - C1043AAQ - C.A.B.A.
 TE.: 0810-888-3728 www.escudoseguros.com.ar



Walter Arneson (Presidente)

COBERTURA ASISTENCIA AL VIAJERO EN ARGENTINA Y PAISES LIMITROFES. ANTE CUALQUIER INCONVENIENTE POR ACCIDENTES O ENFERMEDAD QUE OCURRA A MAS DE 100 KM DE SU DOMICILIO HABITUAL Y PERMANENTE. Si se encuentra en ARGENTINA, llame al 011 4323 7777 o 7700. Si se encuentra en el EXTERIOR, llame al +5411 4323 7777 o 7700. Si no logra acceder a los numeros arriba indicados, llame al +5411527 5 5400 o via E-Mail a: assistencias@ua.com.ar o Skype Call(solo voz) Usuario: universallasistencia-emergencias.

COMPROBANTE SIN VALOR FISCAL: ASEGURADO



ESCUDO SEGUROS

SOCIEDAD ANONIMA

Corrientes 330 Piso 4 Of.(C1043AAQ) C.A.B.A.

Republica Argentina *Tel./Fax: 0810-888-3728

E-Mail: comercial@escudoseguros.com.ar

Site:www.escudoseguros.com.ar

ASEGURADO: DIEGO EDUARDO GONZALEZ
SECCION: 3
VIG.DES.: 01/12/2020
CUOTA N°: 1/4
Son: \$: DOS MIL DOSCIENTOS SESENTA Y SEIS CON 00/100

POLIZA: 8.755.677
VIG.HAS.: 01/04/2021

PATENTE: CSU046
IMPORTE: 2266,00



0947460022660001122090300000087556770000015

Código electrónico de pago: 0008755677
Vencimiento cuota: 01/12/2020
EFFECTIVO/CHEQUE (Tache lo que no corresponda) / IMPRESO: 15/12/2020
BANCO:
NUMERO:
FECHA DE PAGO: / /
JUNG NESTOR DANIEL

2° Vencimiento P/E (Vto +10): 11/12/2020
SUC:
\$:
FIRMA:
MATRICULA: 76.385



COMPROBANTE SIN VALOR FISCAL: ASEGURADO



ESCUDO SEGUROS

SOCIEDAD ANONIMA

Corrientes 330 Piso 4 Of.(C1043AAQ) C.A.B.A.

Republica Argentina *Tel./Fax: 0810-888-3728

E-Mail: comercial@escudoseguros.com.ar

Site:www.escudoseguros.com.ar

ASEGURADO: DIEGO EDUARDO GONZALEZ
SECCION: 3
VIG.DES.: 01/12/2020
CUOTA N°: 2/4
Son: \$: DOS MIL DOSCIENTOS SESENTA Y SIETE CON 00/100

POLIZA: 8.755.677
VIG.HAS.: 01/04/2021

PATENTE: CSU046
IMPORTE: 2267,00



0947460022670001012190300000087556770000028

Código electrónico de pago: 0008755677
Vencimiento cuota: 01/01/2021
EFFECTIVO/CHEQUE (Tache lo que no corresponda) / IMPRESO: 15/12/2020
BANCO:
NUMERO:
FECHA DE PAGO: / /
JUNG NESTOR DANIEL

2° Vencimiento P/E (Vto +10): 11/01/2021
SUC:
\$:
FIRMA:
MATRICULA: 76.385

COMPROBANTE SIN VALOR FISCAL: ASEGURADO



ESCUDO SEGUROS

SOCIEDAD ANONIMA

Corrientes 330 Piso 4 Of.(C1043AAQ) C.A.B.A.

Republica Argentina *Tel./Fax: 0810-888-3728

E-Mail: comercial@escudoseguros.com.ar

Site:www.escudoseguros.com.ar

ASEGURADO: DIEGO EDUARDO GONZALEZ
SECCION: 3
VIG.DES.: 01/12/2020
CUOTA N°: 3/4
Son: \$: DOS MIL DOSCIENTOS SESENTA Y SIETE CON 00/100

POLIZA: 8.755.677
VIG.HAS.: 01/04/2021

PATENTE: CSU046
IMPORTE: 2267,00



0947460022670001022190300000087556770000032

Código electrónico de pago: 0008755677
Vencimiento cuota: 01/02/2021
EFFECTIVO/CHEQUE (Tache lo que no corresponda) / IMPRESO: 15/12/2020
BANCO:
NUMERO:
FECHA DE PAGO: / /
JUNG NESTOR DANIEL

2° Vencimiento P/E (Vto +10): 11/02/2021
SUC:
\$:
FIRMA:
MATRICULA: 76.385



COMPROBANTE SIN VALOR FISCAL: ASEGURADO



ESCUDO SEGUROS

SOCIEDAD ANONIMA

Corrientes 330 Piso 4 Of.(C1043AAQ) C.A.B.A.

Republica Argentina *Tel./Fax: 0810-888-3728

E-Mail: comercial@escudoseguros.com.ar

Site:www.escudoseguros.com.ar

ASEGURADO: DIEGO EDUARDO GONZALEZ
SECCION: 3
VIG.DES.: 01/12/2020
CUOTA N°: 4/4
Son: \$: DOS MIL DOSCIENTOS SESENTA Y SIETE CON 83/100

POLIZA: 8.755.677
VIG.HAS.: 01/04/2021

PATENTE: CSU046
IMPORTE: 2267,83



0947460022678301032190300000087556770000047

Código electrónico de pago: 0008755677
Vencimiento cuota: 01/03/2021
EFFECTIVO/CHEQUE (Tache lo que no corresponda) / IMPRESO: 15/12/2020
BANCO:
NUMERO:
FECHA DE PAGO: / /
JUNG NESTOR DANIEL

2° Vencimiento P/E (Vto +10): 11/03/2021
SUC:
\$:
FIRMA:
MATRICULA: 76.385

COMPROBANTE SIN VALOR FISCAL: COPIA



ESCUDO SEGUROS

SOCIEDAD ANONIMA

Corrientes 330 Piso 4 Of.(C1043AAQ) C.A.B.A.

Republica Argentina *Tel./Fax: 0810-888-3728

E-Mail: comercial@escudoseguros.com.ar

Site:www.escudoseguros.com.ar

ASEGURADO: DIEGO EDUARDO GONZALEZ
SECCION: 3
VIG.DES.: 01/12/2020
CUOTA N°: 1/4
Son: \$: DOS MIL DOSCIENTOS SESENTA Y SEIS CON 00/100

POLIZA: 8.755.677
VIG.HAS.: 01/04/2021

PATENTE: CSU046
IMPORTE: 2266,00



0947460022660001122090300000087556770000015

Código electrónico de pago: 0008755677
Vencimiento cuota: 01/12/2020
EFFECTIVO/CHEQUE (Tache lo que no corresponda) / IMPRESO: 15/12/2020
BANCO:
NUMERO:
FECHA DE PAGO: / /
JUNG NESTOR DANIEL

2° Vencimiento P/E (Vto +10): 11/12/2020
SUC:
\$:
FIRMA:
MATRICULA: 76385

COMPROBANTE SIN VALOR FISCAL: COPIA



ESCUDO SEGUROS

SOCIEDAD ANONIMA

Corrientes 330 Piso 4 Of.(C1043AAQ) C.A.B.A.

Republica Argentina *Tel./Fax: 0810-888-3728

E-Mail: comercial@escudoseguros.com.ar

Site:www.escudoseguros.com.ar

ASEGURADO: DIEGO EDUARDO GONZALEZ
SECCION: 3
VIG.DES.: 01/12/2020
CUOTA N°: 2/4
Son: \$: DOS MIL DOSCIENTOS SESENTA Y SIETE CON 00/100

POLIZA: 8.755.677
VIG.HAS.: 01/04/2021

PATENTE: CSU046
IMPORTE: 2267,00



0947460022670001012190300000087556770000028

Código electrónico de pago: 0008755677
Vencimiento cuota: 01/01/2021
EFFECTIVO/CHEQUE (Tache lo que no corresponda) / IMPRESO: 15/12/2020
BANCO:
NUMERO:
FECHA DE PAGO: / /
JUNG NESTOR DANIEL

2° Vencimiento P/E (Vto +10): 11/01/2021
SUC:
\$:
FIRMA:
MATRICULA: 76385

COMPROBANTE SIN VALOR FISCAL: COPIA



ESCUDO SEGUROS

SOCIEDAD ANONIMA

Corrientes 330 Piso 4 Of.(C1043AAQ) C.A.B.A.

Republica Argentina *Tel./Fax: 0810-888-3728

E-Mail: comercial@escudoseguros.com.ar

Site:www.escudoseguros.com.ar

ASEGURADO: DIEGO EDUARDO GONZALEZ
SECCION: 3
VIG.DES.: 01/12/2020
CUOTA N°: 3/4
Son: \$: DOS MIL DOSCIENTOS SESENTA Y SIETE CON 00/100

POLIZA: 8.755.677
VIG.HAS.: 01/04/2021

PATENTE: CSU046
IMPORTE: 2267,00



0947460022670001022190300000087556770000032

Código electrónico de pago: 0008755677
Vencimiento cuota: 01/02/2021
EFFECTIVO/CHEQUE (Tache lo que no corresponda) / IMPRESO: 15/12/2020
BANCO:
NUMERO:
FECHA DE PAGO: / /
JUNG NESTOR DANIEL

2° Vencimiento P/E (Vto +10): 11/02/2021
SUC:
\$:
FIRMA:
MATRICULA: 76385

COMPROBANTE SIN VALOR FISCAL: COPIA



ESCUDO SEGUROS

SOCIEDAD ANONIMA

Corrientes 330 Piso 4 Of.(C1043AAQ) C.A.B.A.

Republica Argentina *Tel./Fax: 0810-888-3728

E-Mail: comercial@escudoseguros.com.ar

Site:www.escudoseguros.com.ar

ASEGURADO: DIEGO EDUARDO GONZALEZ
SECCION: 3
VIG.DES.: 01/12/2020
CUOTA N°: 4/4
Son: \$: DOS MIL DOSCIENTOS SESENTA Y SIETE CON 83/100

POLIZA: 8.755.677
VIG.HAS.: 01/04/2021

PATENTE: CSU046
IMPORTE: 2267,83



0947460022678301032190300000087556770000047

Código electrónico de pago: 0008755677
Vencimiento cuota: 01/03/2021
EFFECTIVO/CHEQUE (Tache lo que no corresponda) / IMPRESO: 15/12/2020
BANCO:
NUMERO:
FECHA DE PAGO: / /
JUNG NESTOR DANIEL

2° Vencimiento P/E (Vto +10): 11/03/2021
SUC:
\$:
FIRMA:
MATRICULA: 76385